

Proceso electoral 2024

Para la renovación de la Comisión Gestora

Breve normativa de acuerdo con los Estatutos:

- Son electores de pleno derecho todos los socios que estén al corriente de los pagos.
- Para los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero deberán ostentar una antigüedad de, al menos, DOS años como socios de pleno derecho.
- Se presentarán candidaturas cerradas, mediante escrito conjunto y firmado dirigido al Secretario de la asociación AGMT Valencia, en la sede social o al correo electrónico corporativo valencia@mayorestelefonica.es . En el escrito de la candidatura constarán los nombres, apellidos, domicilio, teléfono y DNI, así como el detalle de los cargos a que se presentan cada uno de ellos (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero, como mínimo). Los cargos deben recaer sobre personas distintas.
- La Comisión Gestora garantizará la transparencia del proceso electoral.
- El calendario electoral se publicará simultáneamente en la web y en el tablón de anuncios de la sede.

Calendario electoral

Plazo presentación candidaturas,	hasta las 13:00 h del 16-11-2023
Publicación de candidaturas en la web y tablón anuncios de la Sede	23-11-2023
Plazo alegaciones a las candidaturas	hasta las 13:00 h del 30-11-2023
Publicación candidaturas definitivas	19-12-2023
Celebración de elecciones a la Comisión Gestora	27-02-2024
Publicación de resultados y proclamación candidatura electa	28-02-2024

NOTA:

Para información de todos los socios, las candidaturas presentadas y los resultados de las alegaciones y/o publicación definitiva de las mismas, se colgará en nuestra página web www.agmtvalencia.org y en el tablón de anuncios de la sede (c/ Músico Penella nº 1, de Valencia) en las fechas señaladas en el calendario electoral.